

Sello
11/03/12



3094713 - 05

S

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE.-

Otorgada por EL SEÑOR JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG.-

A favor de LA SEÑORA NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA.-

Cuantía USD 5.600.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 5.452

Manta, a 25 **de** OCTUBRE **de** 2012

COPIA



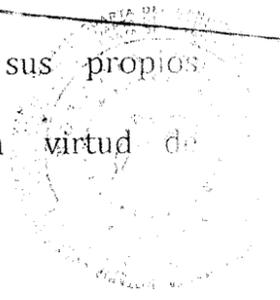
NUMERO : (5.452)

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGA EL SEÑOR JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG; A FAVOR DE LA SEÑORA NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA.-

CUANTIA : USD \$ 5,600.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticinco de septiembre del año dos mil doce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDOR", el señor **JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres uno tres uno cinco uno cinco uno guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señora **NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA**, de estado civil soltera, por sus propios personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada



NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números : uno tres cero cuatro siete dos siete cuatro siete guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliada en esta ciudad Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, conforme a las cláusulas que se detallan : **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del contrato de compraventa por una parte y en calidad de **VENDEDOR** el señor **JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG**; y, por otra parte y en calidad de **COMPRADORA**, la señora **NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA**. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declara El señor **JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG**, que es dueño y propietario de

NOTARIA PUBLICA CUARTA

un terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número Q - Doscientos cuatro circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, cien metros y linderando con calle publica trescientos nueve; ATRÁS, cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y terreno de Doña Aurelia González de Moya; POR UN COSTADO, cien metros y propiedad de N. Navia, Filadelfia Nuñez y Soltero Marcillo Intriago; y POR EL OTRO COSTADO, sesenta y ocho metros y Avenida Doscientos veintitrés. Con una superficie total de SEIS MIL SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada el cinco de septiembre del dos mil siete, inscrita en el Registro de la Propiedad el cuatro de octubre del dos mil siete. **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, EL VENDEDOR, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere los derechos y acciones sobre el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno, desmembrando del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la clausula anterior, cuyas medidas y linderos son:

9/10/07
Ab. Elsy Celedón Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



FRENTE, diez metros - calle planificada; ATRÁS, diez metros - propiedad de Franklin López en parte y de Sofia Intriago en otra parte; POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros - terreno que se reserva el señor Juan Fernando Cedeño Chong; COSTADO IZQUIERDO, veinte metros - propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. **CUARTA :**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES, valor que la parte compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran las propiedades vendidas, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al

saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO .-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado WLADIMIR VINCES SANCHEZ. Registro Profesional número : Dos mil quinientos cuarenta y ocho del Colegio de Abogados de Manabí. del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue por mi el notario, se ratifican y firman.

Elis
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Mantua - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



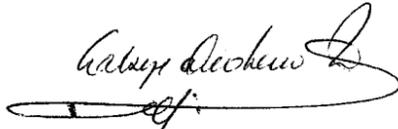
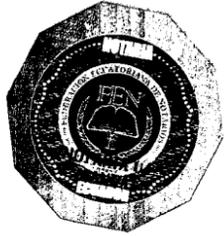
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto doy fe. *af.*



JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG
C.C. No. 131315151-4



NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA
C.C. No. 130472747-0


LA NOTARIA (E).-

NOTARIA PUBLICA CUARTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 225014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1313151514
NOMBRES: CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: POR CIRCUNVALACION C. 309 AV. 223

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 224411
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 24/09/2012 11:54:17

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

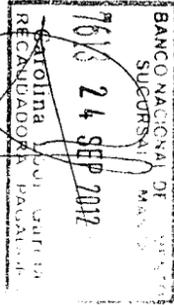
TOTAL A PAGAR

3.00

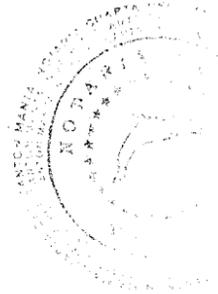
VALIDO HASTA: Domingo, 23 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO NACIONAL DE BOMBEROS DE MANTA
361 1247/23 75 0 d/mo 7613
Nº 31 FONDO CUENCA URBANA 17200089
Manta - Cta D 0900017-8
Póliza: ANEXO FUNDACIONAL DE MANTA



G. Cedeño
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
MANABÍ - ECUADOR





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
 Ruc: 13000092593
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 261 479 / 261 477

TITULO DE CREDITO No. 000092593

9/21/2012 4:59

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTÁ de la parroquia TARQUI		3-09-47-13-000	200,00	5600,00	35796	92593
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1313151514	CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO	SITIO MAZATO CALLE PLANIFICADA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRENTE	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta		21,15	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		TOTAL A PAGAR		22,15	
1304727470	ALCIVAR VILLAGUA NENA HOLLA	NA	VALOR PAGADO		22,15	
			SALDO		0,00	

EMISION: 9/21/2012 4:59 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 13600092593
Dirección Av. de Y Calle 9 Telf: 2011479 / 2011477

TITULO DE CREDITO No. 000092593

9/21/2012 4:59

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-09-47-13-000	200.00	5600.00	35796	92593

VENDEDOR		UTILIDADES	
C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR
1313151514	CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO	SITIO MAZATO CALLE PLANIFICADA	1.00
	ADQUIRENTE		
			GASTOS ADMINISTRATIVOS
			Impuesto Principal Compra-Venta
			TOTAL A PAGAR
			VALOR PAGADO
			SALDO
1304727470	ALCIVAR VILIGUA NENA HOLLA	NA	22.15
			0.00

EMISION: 9/21/2012 4:59 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Elvira
Ab. Elvira Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

20120921 - 14:59:59





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 13600092592
 Dirección: Av. 4da. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000092592

9/21/2012 4:58

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TAROJI	3-09-47-13-000	200.00	5600.00	35795	92592

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO		
1313151514	CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO	Impuesto principal		56.00
	ADQUIRIENTE	Junta de Beneficencia de Guayaquil		16.80
		TOTAL A PAGAR		72.80
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO		72.80
1304727470	ALCIVAR VILIGUA NENA HOLIA	SALDO		0.00

EMISION: 9/21/2012 4:58 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
 COOR. MUNICIPAL DE CREDITOS
 MANTAS, 9 DE ABRIL DE 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 9993451
USD: 1,00

9993451

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 7240

Fecha: 21 de septiembre de
2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-47-13-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE PLANIFICADA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

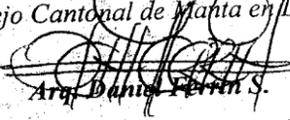
Documento Identidad	Propietario
1313151514	CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5600,00</u>

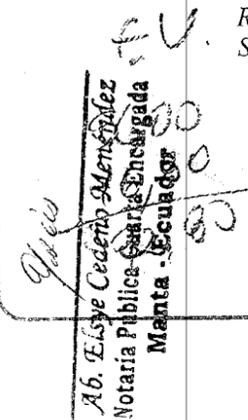
Son: CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado
mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el
Bienio 2012-2013.


Arq. Daniel Ferrín S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION
QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL
SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL
CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O
REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3094705000.

Impreso por: MARIS REYES 21/09/2012 11:19:21


Ab. Elsy Celedón Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

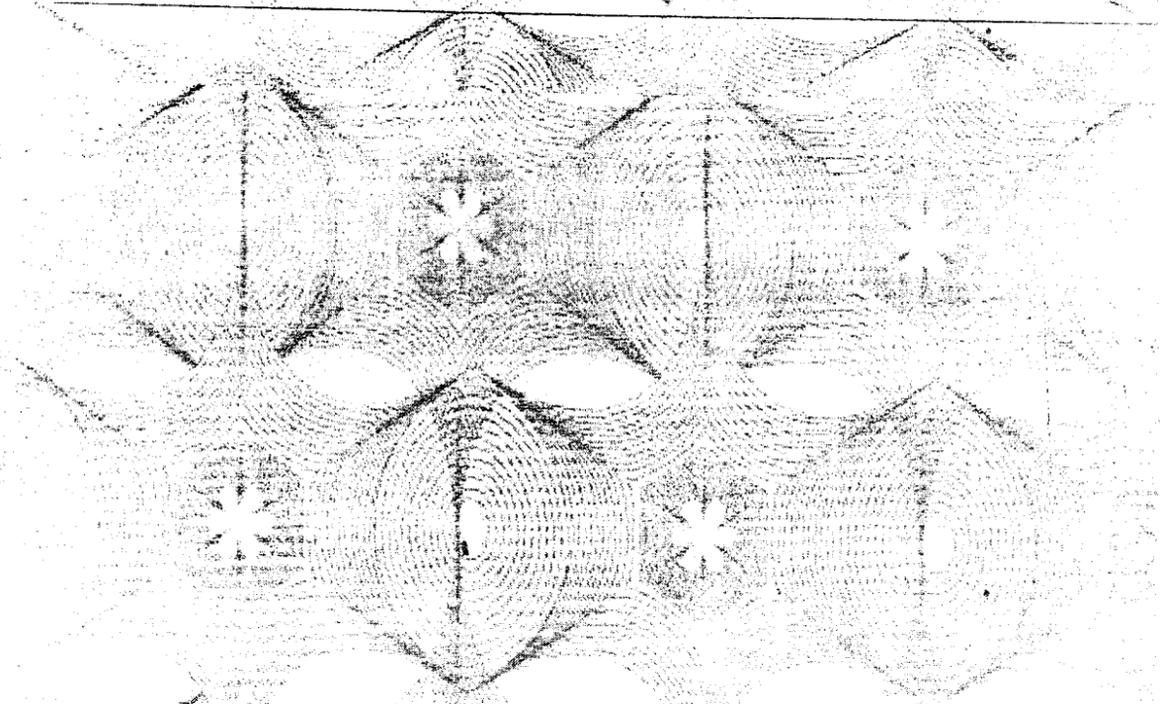
ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

99902644

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el CUBBANO Catálogo de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO
ubicada SITIO MAZATO CALLE PLANIFICADA
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$5600.00 CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 00/CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.



Jmoreira

21 SEPTIEMBRE 2012

Manta, de del 20

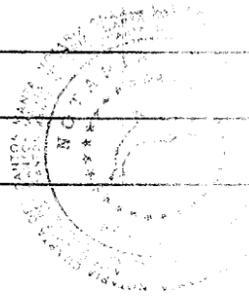


Director Financiero Municipal

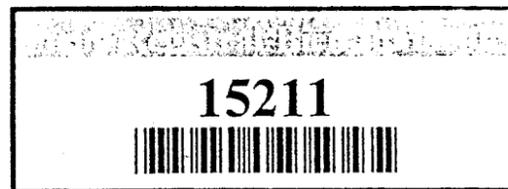


Valor S 1,00 Dólar
99900446

1	
2	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
3	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
6	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
7	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
8	CEDEÑO CHONG JUAN Por consiguiente se establece
9	FERNANDO que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 3 septiembre de 2012
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	3094705000 POR CINCUNVALACION C. 309
13	AV.
14	Manta, tres de septiembre del dos mil
15	doce
16	<small>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA</small>
17	<i>H.º Pablo Macías García</i>
18	<small>TESORERO MUNICIPAL</small>
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



C. E. Menéndez
Ab. Elise Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15211:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 19 de junio de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3094705000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Q Doscientos cuatro circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**, cien metros y linderando con calle pública trescientos nueve; **ATRAS**, cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y terreno de Doña Aurelia Gonzalez de Moya; **POR UN COSTADO**, cien metros y propiedad de N. Navia, Filadelfia Nuñez y Soltero Marcillo Intriago; **POR EL OTRO COSTADO**, sesenta y ocho metros y Avenida doscientos veintitrés. Con una superficie total de Seis mil sesenta y nueve metros cuadrados. **SOLVENCIA**, EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	378	18/05/1978	779
Compra Venta	Compraventa	2.397	04/10/2007	32.534
Compra Venta	Compraventa	2.062	16/07/2009	33.588
Compra Venta	Compraventa	2.495	31/08/2009	40.976
Compra Venta	Compraventa	3.154	12/11/2009	1
Compra Venta	Compraventa	1.784	28/07/2010	31.259
Compra Venta	Compraventa	1.356	20/05/2011	22.744
Compra Venta	Compraventa	1.371	24/05/2011	0
Compra Venta	Compraventa	1.287	17/05/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 9 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 18 de mayo de 1978**
Tomo: **1** Folio Inicial: **779** - Folio Final: **780**
Número de Inscripción: **378** Número de Repertorio: **820**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 04 de mayo de 1978**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* En el encabezado de esta inscripción que se encuentra en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la vendedora se encuentra como Sra. Rosalía López Anchundia de Bailón, mientras que en el contenido está como Sra. Rosalía López Bailón. Parte de la manzana Q, doscientos cuatro, ubicado en el sitio Masato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una área de: Seis mil sesenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011782	Menendez Cedeño Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001265	Bailon Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001264	Lopez Anchundia Rosalia	Casado	Manta

2 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 04 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.534 - Folio Final: 32.540
 Número de Inscripción: 2.397 Número de Repertorio: 4.867
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número Q Doscientos

c u a t r o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	378	18-may-1978	779	780

3 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 16 de julio de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.588 - Folio Final: 33.598
 Número de Inscripción: 2.062 Número de Repertorio: 4.035
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta el lote de terreno signado con el numero Q, doscientos cuatro ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos por el frente con ocho metros y lindera con calle trescientos nueve. por atras, con ocho metros y lindera con terrenos que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado Izquierdo con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

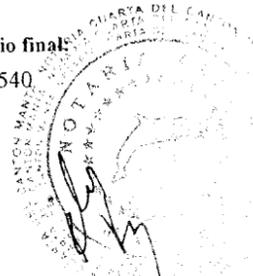
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08582673	Lopez Parrales Franklin Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-09471280	Sanchez Cajape Deisy Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Escobedo
 Manta - Ecuador



4 / 9 Compraventa

Inscrito el : lunes, 31 de agosto de 2009

Tomo: 69 Folio Inicial: 40.976 - Folio Final: 40.986
Número de Inscripción: 2.495 Número de Repertorio: 4.960
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compra y acepta un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente con ocho metros y lindera con calle trescientos nueve, por Atras con ocho metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong. por el costado Derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Franklin Rafael Lopez Parrales y esposa, por el costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fenando Cedeño Chong, con una
a r e a t o t a l d e C i e n t o s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08878378	Ordoñez Loor Hilda Margarita	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540



5 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 12 de noviembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 3.154 Número de Repertorio: 6.430
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente; dieciseis metros y calle 309, por atras dieciseis metros y terreno que se reserva el Sr, Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, veinte metros y propiedad de Margarita Ordoñez Loor, por el costado Izquierdo, veinte metros y terreno que se reserva el Sr, Juan Fernando Cedeño Chong, con una area total de
T r e s c i e n t o s v e i n t e m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008100	Anchundia Mero Angela Roxana	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

6 / 9 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 28 de julio de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 31.259 - Folio Final: 31.267
Número de Inscripción: 1.784 Número de Repertorio: 4.119
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la actual Calle trescientos nueve del Barrio San Pedro del sitio Mazato de la Parroquia tarqui del Canton Manta signado con el numero O doscientos cuatro. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, ocho metros y lindera con calle trescientos nueve, por atras, los mismos ocho metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con terrenos que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, con una area total de ciento sesenta metros cuadrados., la venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08983780	Casanova Tapia Eva Josefina	Casado	Manta
Comprador	13-08856945	Moreira Vincas Jose Napoleon	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

7 / 9 Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de mayo de 2011

Tomo: 42 Folio Inicial: 22.744 - Folio Final: 22.755
Número de Inscripción: 1.356 Número de Repertorio: 2.950
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, quien compra adquiere y acepta para si el lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. calle trescientos nueve, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, por el Frente con quince metros y lindera con calle trescientos nueve, Por atras con quince metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, con veinte metros y lindera con Propiedad de la Señora Angela Roxana Anchundia Mero, por el costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con propiedad de la señora Eva Josefina Casanova Tapia y esposo. Con una superficie total de trescientos metros cuadrados. La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010549	Cedeño Bravo Jimmy Feliciano	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

-8 / 9 Compraventa

Inscrito el : martes, 24 de mayo de 2011

Tomo: Folio Inicial: - Folio Final:
Número de Inscripción: 1.371 Número de Repertorio: 2.982
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quié compra y acepta un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, actual



calle trescientos nueve y avenida doscientos veintitres, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, por el frente, Dieciseis metros y calle trescientos nueve, por atras, dieciseis metros y propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas en parte y terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, en otro parte, por el costado derecho derecho, veinte metros y avenida doscientos veintitres, por el costado izquierdo, veinte metros y propiedad del Señor Franklin Rafael Lopez PARRALES y esposa. con un area total de Trescientos veinte metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10491822	Intriago Cedeño Sofia Estefany	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

9 / 9 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 17 de mayo de 2012**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
 Número de Inscripción: **1.287** Número de Repertorio: **2.758**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 30 de marzo de 2012**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, de un lote de terreno signado con el numero **Q. DOSCIENTOS CUATRO**, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia **TARQUI** del Canton **Manta**. actualmente **Avenida doscientos veintitres** entre calles **trescientos siete** y el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente **diez metros** y lindera con calle **Planificada(ocho metros de ancho)** ,Por Atras, con **diez metros** y lindera con propiedad de la Señora **Sofia Estefany Intriago Cedeño**, Por el costado derecho, con **veinte metros** y lindera con terreno que se reserva el Señor **Juan Fernando Cedeño Chong.**, por el costado Izquierdo, con **veinte metros** y lindera con **Avenida doscientos veintitres**, con una superficie total de **Doscientos metros Cuadrados.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11347346	Mera Rojas Carmen Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	9		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:20:15 del jueves, 16 de agosto de 2012



A petición de: *Juan Fernando Cedeno Chong*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Mayra Dolores Salto Mendoza*
131013711-0

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

g/ de y
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 0199 - 1379 - A

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG**, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el No. Q-204, Clave Catastral No. 3094705000, el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 6.069,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 6.069,00m². / Lote No. Q-204 (escritura inscrita el 04 de octubre de 2007 y autorizada por la Notaría Cuarta el 05 de septiembre de 2007).

Frente: 100,00m. - Calle 309

Atrás: 44,50m. - Terreno de Doña Aurelia González de Moya

Por un costado (izquierdo): 100,00m. - Propiedad de N. Navia, Filadelfia Núñez y Soltero Marcillo Intriago.

Por el otro costado (derecho): 68,00m. - Avenida 223

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 1.620,00m². / Siete (7) lotes de terreno.

1.- 160,00m². a favor de los cónyuges Franklin Rafael López Parrales y Deisy Rocío Sánchez Cajape (escritura inscrita el 15 de julio de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 06 de julio de 2009).

2.- 160,00m². a favor de Hilda Margarita Ordóñez Loor (escritura inscrita el 31 de agosto de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 17 de agosto de 2009).

3.- 320,00m². a favor de Ángela Roxana Anchundia Mero (escritura inscrita el 12 de noviembre de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 14 de septiembre de 2009).

4.- 160,00m². a favor de los cónyuges Eva Josefina Casanova Tapia y José Napoleón Moreira Vincés (escritura inscrita el 28 de julio de 2010 y autorizada por la Notaría Tercera el 13 de noviembre de 2009).

5.- 300,00m². a favor del señor Jimmy Feliciano Cedeño Bravo (escritura inscrita el 20 de mayo de 2011 y autorizada por la Notaría Cuarta el 03 de mayo de 2011).

6.- 320,00m². a favor de Sofía Estefany Intriago Cedeño (escritura inscrita el 24 de mayo de 2011 y autorizada por la Notaría Cuarta el 28 de abril de 2011).

7.- 200,00m². a favor de Carmen Alexandra Mera Rojas (escritura inscrita el 17 de mayo de 2012 y autorizada por la Notaría Cuarta el 30 de marzo de 2012).

AREA DESMEMBRADA PROPIEDAD DEL SR. JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG (Aprobación de Subdivisión No. 0199-1379 de julio 04 de 2012): 221,24m².

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACION DE CALLE (8,00m. de ancho): 550,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA: 200,00m².

Frente: 10,00m. - Calle planificada

Atrás: 10,00m. - Propiedad de Franklin López en parte y de Sofía Intriago en otra parte

Costado derecho: 20,00m. - Terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong

Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas

AREA TOTAL SOBRANTE: 3.477,76m². / Tres lotes.

PRIMER LOTE: 438,00m².

SEGUNDO LOTE: 1.174,00m².

TERCER LOTE: 1.865,76m².

NOTA

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorandos No. 0254-DACRM-DFS-11 de abril 15 de 2011 y No. 0415-DACRM-DFS-12 de julio 02 de 2012, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "no presenta inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, septiembre 06 de 2012

Raimundo J. A. Ayala
AREA DE CONTROL
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.



Valor S 1,00

Nº 034943

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº. 0199 - 1379

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Juan Fernando Cedeño Chong, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle planificada

Atrás: 10,00m. - Propiedad de Franklin López en parte y de Sofía Intriago en otra parte

Costado derecho: 20,00m. - Terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong

Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas

Área total: 200,00m².

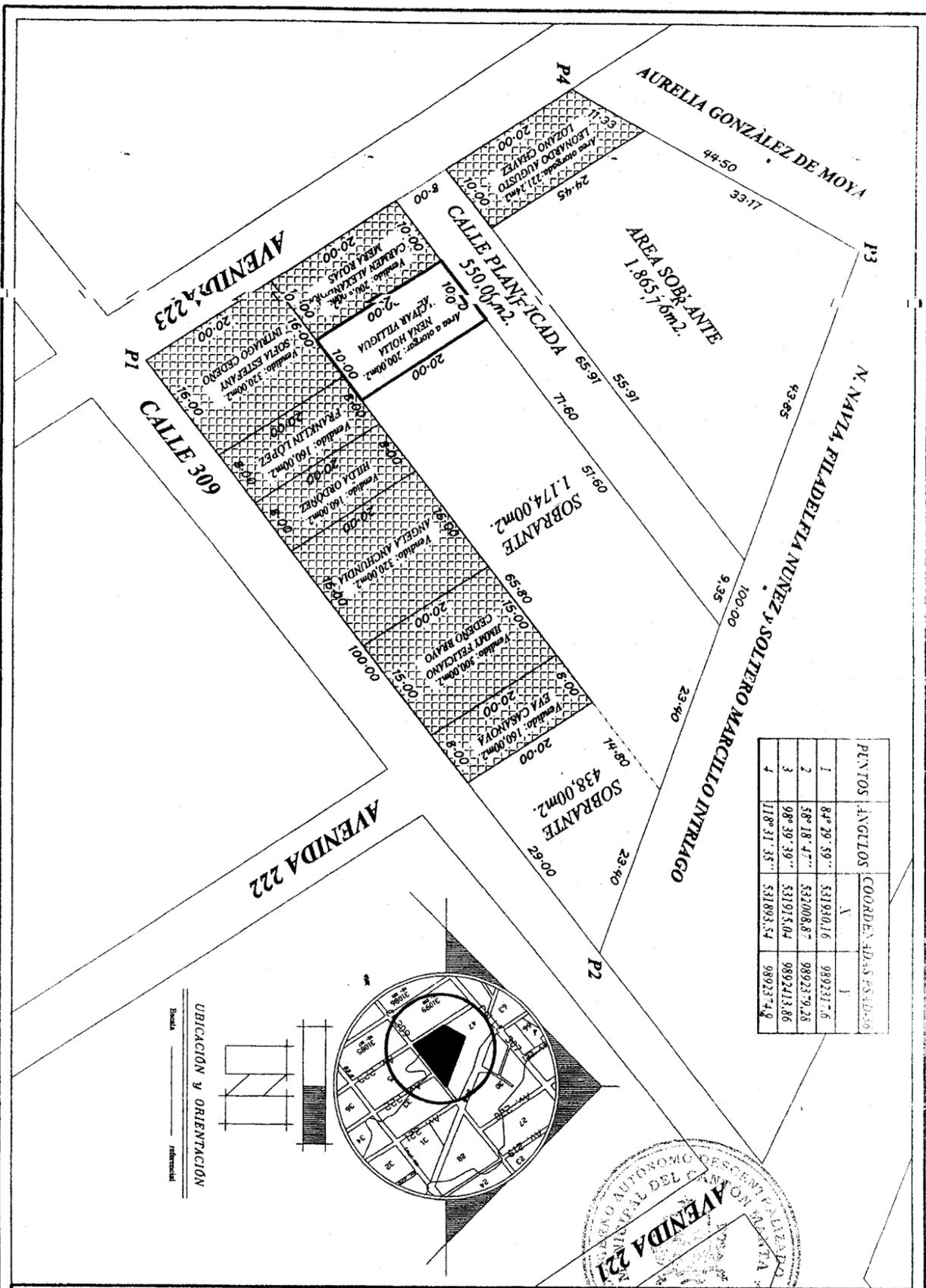
Manta, septiembre 06 de 2012

Rainiero Loo Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Yace
Ab. Elsy Cedeño Meriño
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





PUNTOS	ANGULOS	COORDENADAS PLANO
1	84° 29' 59"	331930.16
2	58° 18' 47"	332008.87
3	98° 39' 39"	331915.04
4	118° 31' 35"	331893.54



UBICACION Y ORIENTACION
 Escala
 Referencia



DESMEMBRACION:
SR. JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG

RESPONSABILIDAD:
 ARQ. ORLANDO VELEZ A.
 Reg. Prof. C.A.F. C. 4797

UBICACION:
 SITIO MAZATO - CALLE 309 AV. 223 / PARROQUIA TARQUI

FECHA: SEPTIEMBRE 2012
ESCALA: 1:750

EQUATORIANA***** E3333VI222

SOLTERO

PRIMARIA QLEHACER DOMESTICOS

TELNO: ALCIVAR

PRAXEDES VILLIGUA

MANTA 15/08/2012

15/08/2024

DUP 0007280



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILLA DE CIUDADANIA No. 130472747-0

ALCIVAR VILLIGUA NENA HOLTA

MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

03 ABO STO 1964

REG CIVIL 002 0197 00783 F

MANABI/SANTA ANA

STA ANA DE VUELTA LARGA 964

Nena Alcaraz



Ej. de esc.
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



CIUDADANIA 131315151-4
CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO
MANABI/MANTA/MANTA
08 ENERO 1989
006- 0194 02194 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1989



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** E434414242
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
OLIVER EDGAR CEDEÑO LOPEZ
TERESA DEL ROSARIO CHONG M
MANTA 18/09/2012
18/09/2024

DUP 0097456

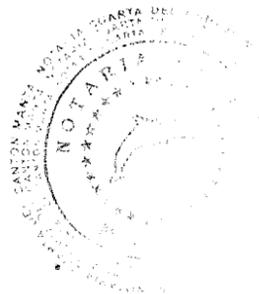


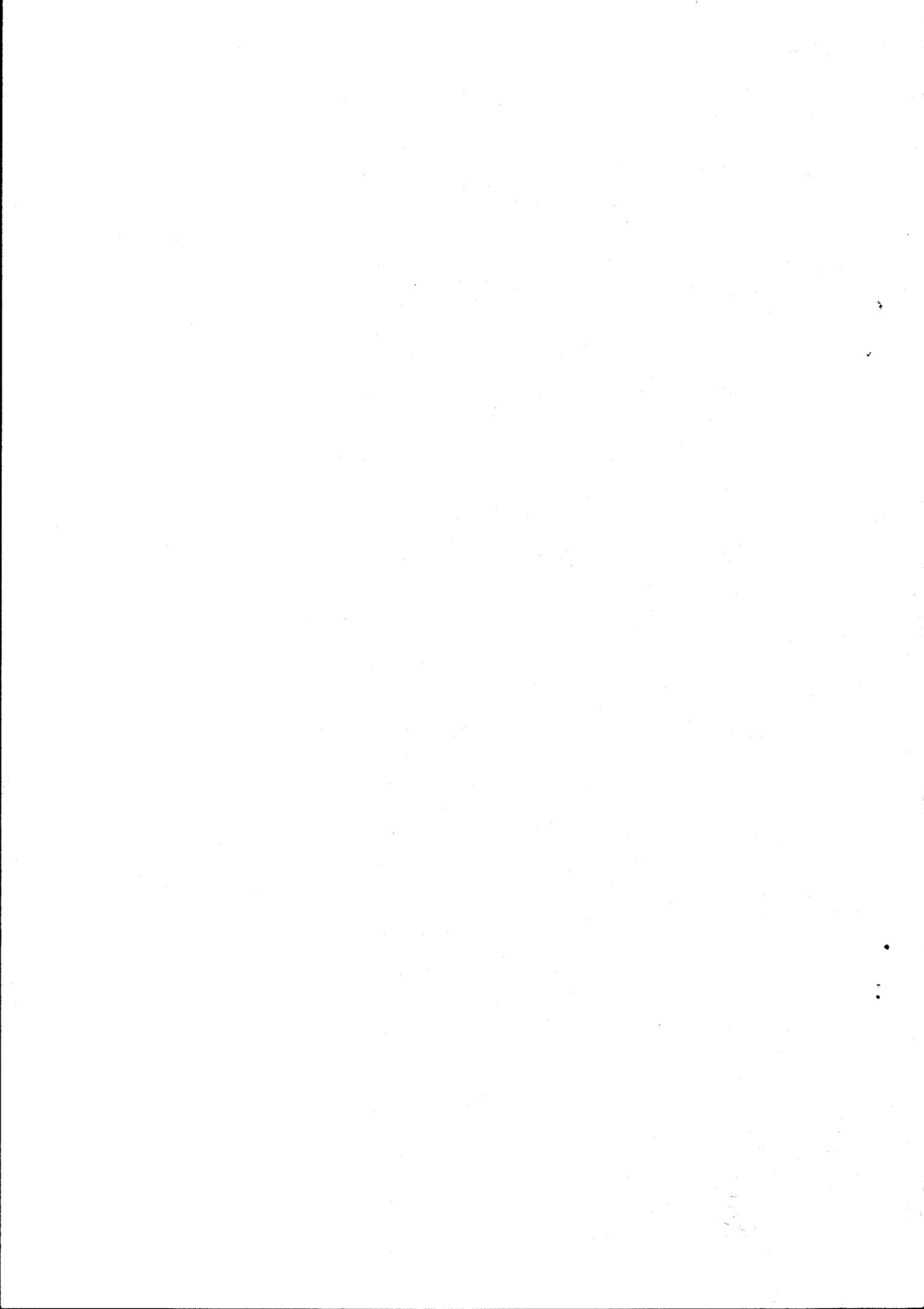
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NÚMERO: CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
DOS.- **DOY FE.**- *ef*



Elsy Cedeño Menéndez

Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





INSPECCION

LONES

2:20

25000

11-09-12 12:56

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

IR
Daniel

Cedula	
Clave Catastral	3-09-47-05000
Nombre:	Cedano Chong Juan Fernando
Rubros:	
Impuesto Principal	Desmembrar 200m ²
Solar no Edificado	Nueva Clave A
Contribucion Mejoras	Va sin usuario
Tasa de Seguridad	tel. 083347469

Reclamo: C.A. Compraventa.
Insp. 12-09-12 14:15.

[Firma]
Firma del Usuario

Elaborado Por: [Firma]

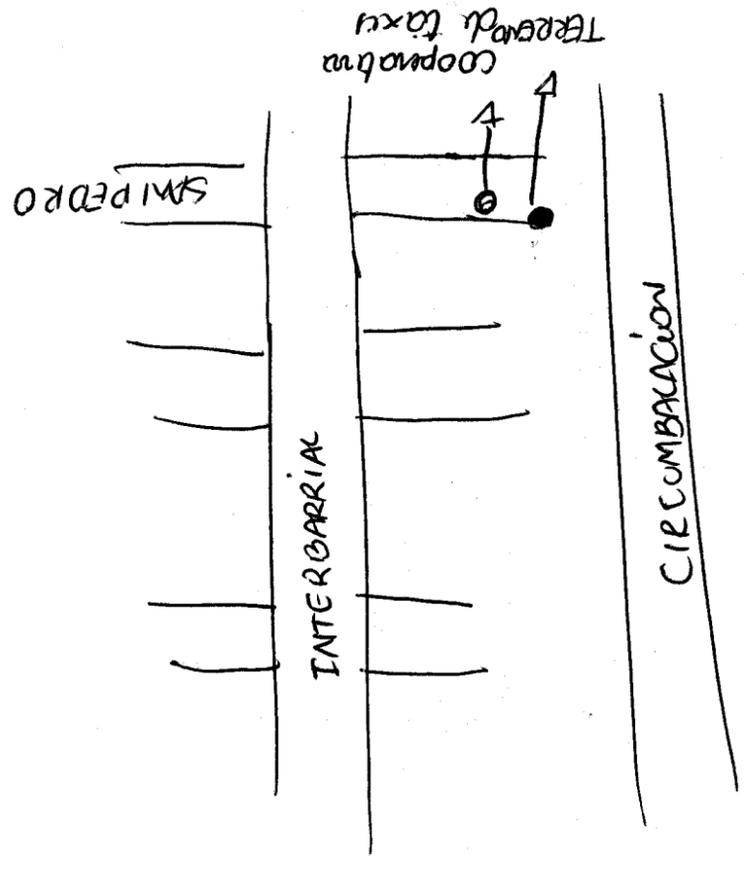
Informe Inspector: Tanto como se desmembro pero lo dice 3094713.

[Firma]
Firma del Inspector

Informe de aprobacion: [Firma]

[Firma]
Firma del Director de Avaluos y Catastro

dos cuadros después de cooperativa
fueron como sigue





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15211:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 19 de junio de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3094705000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Q Doscientos cuatro circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, cien metros y linderando con calle pública trescientos nueve; ATRAS, cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y terreno de Doña Aurelia Gonzalez de Moya; POR UN COSTADO, cien metros y propiedad de N. Navia, Filadelfia Nuñez y Soltero Marcillo Intriago; POR EL OTRO COSTADO, sesenta y ocho metros y Avenida doscientos veintitrés. Con una superficie total de Seis mil sesenta y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA, EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	378 18/05/1978	779
Compra Venta	Compraventa	2.397 04/10/2007	32.534
Compra Venta	Compraventa	2.062 16/07/2009	33.588
Compra Venta	Compraventa	2.495 31/08/2009	40.976
Compra Venta	Compraventa	3.154 12/11/2009	1
Compra Venta	Compraventa	1.784 28/07/2010	31.259
Compra Venta	Compraventa	1.356 20/05/2011	22.744
Compra Venta	Compraventa	1.371 24/05/2011	0
Compra Venta	Compraventa	1.287 17/05/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 18 de mayo de 1978**

Tomo: 1 Folio Inicial: 779 - Folio Final: 780

Número de Inscripción: 378 Número de Repertorio: 820

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 04 de mayo de 1978**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* En el encabezado de esta inscripción que se encuentra en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la vendedora se encuentra como Sra. Rosalía López Anchundia de Bailón, mientras que en el contenido está como Sra. Rosalía López Bailón. Parte de la manzana Q, doscientos cuatro, ubicado en el sitio Masato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una área de: Seis mil sesenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011782	Menendez Cedeño Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001265	Bailon Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001264	Lopez Anchundia Rosalia	Casado	Manta

2 / 9 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 04 de octubre de 2007**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **32.534** - Folio Final: **32.540**
 Número de Inscripción: **2.397** Número de Repertorio: **4.867**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 05 de septiembre de 2007**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número Q Doscientos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	378	18-may-1978	779	780

3 / 9 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 16 de julio de 2009**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **33.588** - Folio Final: **33.598**
 Número de Inscripción: **2.062** Número de Repertorio: **4.035**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 06 de julio de 2009**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:
 Quien compra y acepta el lote de terreno signado con el numero Q, doscientos cuatro ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos por el frente con ocho metros y lintera con calle trescientos nueve. por atras, con ocho metros y lintera con terrenos que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, con veinte metros y lintera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado Izquierdo con veinte metros y lintera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08582673	Lopez Parrales Franklin Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-09471280	Sanchez Cajape Deisy Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la actual Calle trescientos nueve del Barrio San Pedro del sitio Mazato de la Parroquia tarqui del Canton Manta signado con el numero O doscientos cuatro. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, ocho metros y lindera con calle trescientos nueve, por atras, los mismos ocho metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con terrenos que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, con una area total de ciento sesenta metros cuadrados., la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08983780	Casanova Tapia Eva Josefina	Casado	Manta
Comprador	13-08856945	Moreira Vines Jose Napoleon	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

7 / 9 Compraventa

Inscrito el: **viernes, 20 de mayo de 2011**

Tomo: **42** Folio Inicial: **22.744** - Folio Final: **22.755**
Número de Inscripción: **1.356** Número de Repertorio: **2.950**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 03 de mayo de 2011**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, quien compra adquiere y acepta para si el lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. calle trescientos nueve, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, por el Frente con quince metros y lindera con calle trescientos nueve, Por atras con quince metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, con veinte metros y lindera con Propiedad de la Señora Angela Roxana Anchundia Mero, por el costado izquierdo, con veinte metros y lindera con propiedad de la señora Eva Josefina Casanova Tapia y esposo. Con una superficie total de trescientos metros cuadrados. La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010549	Cedeño Bravo Jimmy Feliciano	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

8 / 9 Compraventa

Inscrito el: **martes, 24 de mayo de 2011**

Tomo: **0** Folio Inicial: - Folio Final:
Número de Inscripción: **1.371** Número de Repertorio: **2.982**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 28 de abril de 2011**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, actual

5 / 9 Compraventa

Inscrito el : lunes, 31 de agosto de 2009

Tomo: 69 Folio Inicial: 40.976 - Folio Final: 40.986
Número de Inscripción: 2.495 Número de Repertorio: 4.960
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de agosto de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compra y acepta un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente con ocho metros y lindera con calle trescientos nueve, por Atras con ocho metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong. por el costado Derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Franklin Rafael Lopez PARRALES y esposa, por el costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fenando Cedeño Chong, con una
a r e a t o t a l d e C i e n t o s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08878378	Ordoñez Loor Hilda Margarita	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

5 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 12 de noviembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 3.154 Número de Repertorio: 6.430
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente; dieciseis metros y calle 309, por atras dieciseis metros y terreno que se reserva el Sr, Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, veinte metros y propiedad de Margarita Ordoñez Loor, por el costado Izquierdo, veinte metros y terreno que se reserva el Sr, Juan Fernando Cedeño Chong, con una area total de
T r e s c i e n t o s v e i n t e m e t r o s c u a d r a d o s ,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008100	Anchundia Mero Angela Roxana	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

6 / 9 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 28 de julio de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 31.259 - Folio Final: 31.267
Número de Inscripción: 1.784 Número de Repertorio: 4.119
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:

calle trescientos nueve y avenida doscientos veintitres, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos. por el frente, Dieciseis metros y calle trescientos nueve, por atrás, dieciseis metros y propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas en parte y terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, en otro parte, por el costado derecho derecho, veinte metros y avenida doscientos veintitres, por el costado izquierdo, veinte metros, y propiedad del Señor Franklin Rafael Lopez Parrales y esposa. con un area total de Trescientos veinte metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10491822	Intriago Cedeño Sofia Estefany	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

9 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 17 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1.287 Número de Repertorio: 2.758
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, de un lote de terreno signado con el numero Q. DOSCIENTOS CUATRO, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia TArqui del Canton Manta. actualmente Avenida doscientos veintitres entre calles trescientos siete y el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente diez metros y lindera con calle Planificada(ocho metros de ancho), Por Atras, con diez metros y lindera con propiedad de la Señora Sofia Estefany Intriago Cedeño, Por el costado derecho, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong., por el costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con Avenida doscientos veintitres, con una superficie total de Doscientos metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11347346	Mera Rojas Carmen Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	9		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:20:15 del jueves, 16 de agosto de 2012

A petición de: *Juan fernando Cedeno Alonzo*

Elaborado por : *Mayra Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Mesa

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



No. 0199 - 1379 - A

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG**, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el No. Q-204, Clave Catastral No. 3094705000, el mismo, conforme escritura describe una superficie total de 6.069,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 6.069,00m². / Lote No. Q-204 (escritura inscrita el 04 de octubre de 2007 y autorizada por la Notaría Cuarta el 05 de septiembre de 2007).

Frente: 100,00m. - Calle 309

Atrás: 44,50m. - Terreno de Doña Aurelia González de Moya

Por un costado (izquierdo): 100,00m. - Propiedad de N. Navia, Filadelfia Núñez y Soltero Marcillo Intriago.

Por el otro costado (derecho): 68,00m. - Avenida 223

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 1.620,00m². / Siete (7) lotes de terreno.

1.- 160,00m². a favor de los cónyuges **Franklin Rafael López Parrales y Deisy Rocío Sánchez Cajape** (escritura inscrita el 16 de julio de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 06 de julio de 2009).

2.- 160,00m². a favor de **Hilda Margarita Ordóñez Loor** (escritura inscrita el 31 de agosto de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 17 de agosto de 2009).

3.- 320,00m². a favor de **Angela Roxana Anchundia Mero** (escritura inscrita el 12 de noviembre de 2009 y autorizada por la Notaría Cuarta el 14 de septiembre de 2009).

4.- 160,00m². a favor de los cónyuges **Eva Josefina Casanova Tapia y José Napoleón Moreira Vences** (escritura inscrita el 28 de julio de 2010 y autorizada por la Notaría Tercera el 13 de noviembre de 2009).

5.- 300,00m². a favor del señor **Jimmy Feliciano Cedeño Bravo** (escritura inscrita el 20 de mayo de 2011 y autorizada por la Notaría Cuarta el 03 de mayo de 2011).

6.- 320,00m². a favor de **Sofía Estefany Intriago Cedeño** (escritura inscrita el 24 de mayo de 2011 y autorizada por la Notaría Cuarta el 28 de abril de 2011).

7.- 200,00m². a favor de **Carmen Alexandra Mera Rojas** (escritura inscrita el 17 de mayo de 2012 y autorizada por la Notaría Cuarta el 30 de marzo de 2012).

AREA DESMEMBRADA PROPIEDAD DEL SR. JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG (Aprobación de Subdivisión No. 0199-1379 de julio 04 de 2012): 221,24m².

AREA UTILIZADA EN LA PLANIFICACION DE CALLE (8,00m. de ancho): 550,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA: 200,00m².

Frente: 10,00m. - Calle planificada

Atrás: 10,00m. - Propiedad de Franklin López en parte y de Sofía Intriago en otra parte

Costado derecho: 20,00m. - Terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong

Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas

AREA TOTAL SOBRANTE: 3.477,76m². / Tres lotes.

PRIMER LOTE: 438,00m².

SEGUNDO LOTE: 1.174,00m².

TERCER LOTE: 1.865,76m².

NOTA

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorandos No. 0254-DACRM-DFS-11 de abril 15 de 2011 y No. 0415-DACRM-DFS-12 de julio 02 de 2012, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "no presenta inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, septiembre 06 de 2012

F. H. B.
AREA DE CONTROL
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$ 1,00

Nº 034943

AUTORIZACIÓN

Nº. 0199 - 1379 - 1

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NENA HOLIA ALCIVAR VILLIGUA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Juan Fernando Cedeño Chong, ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle planificada

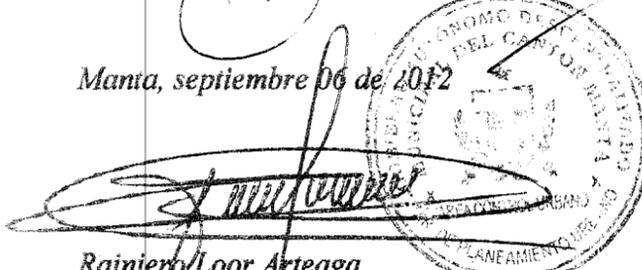
Atrás: 10,00m. - Propiedad de Franklin López en parte y de Sofía Intriago en otra parte

Costado derecho: 20,00m. - Terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong

Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas

Área total: 200,00m².

Manta, septiembre 06 de 2012

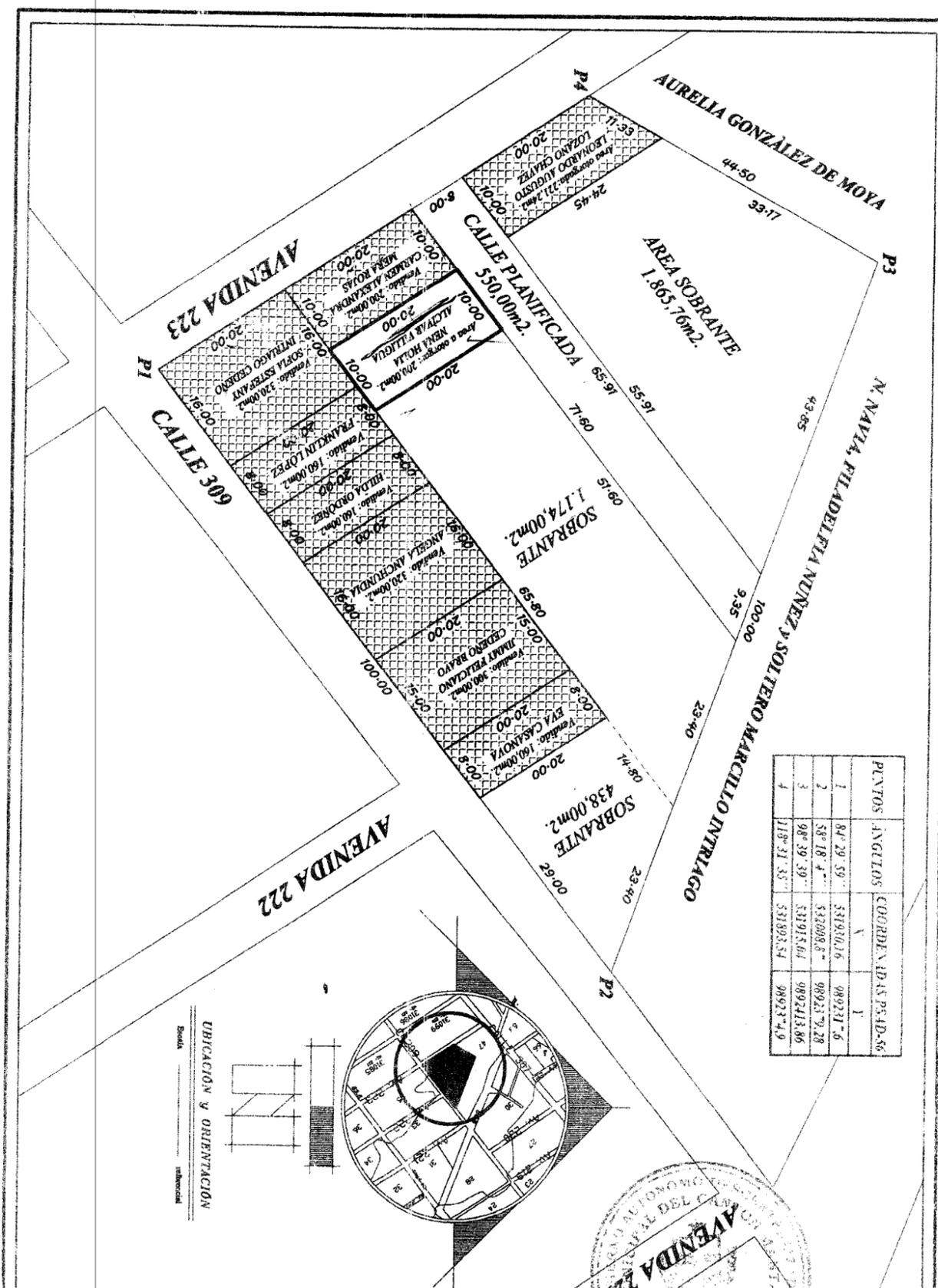

Rainiero Loo Arteaga

AREA DE CONTROL

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



DESMEMBRACIÓN:
SR. JUAN FERNANDO CEDEÑO CHONG

UBICACIÓN:
 SITIO MAZATO - CALLE 309 AV. 223 / PARROQUIA TARQUI

FECHA: SEPTIEMBRE 2012
ESCALA: 1:750

RESPONSABILIDAD:
ARQ. ORLANDO VELEZ A.
 Reg. Prof. C.A.E. G-4797



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 3 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO** con número de cédula **131315151-4** **NO** Se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con número de servicio , el cual **NO** mantiene deuda con la empresa .

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

ATENCION AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000880001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0034093

2/16/2012 11:33

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-05-47-05-000	4649.00	\$ 139.248,05	FOR CIRCUNVALACION C. 309 AV	2012	20761	34093
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						
CEDENO CHONG JUAN FERNANDO		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
		1313151514				
CONCEPTO						
2/16/2012 12:00 FRANCO LORENA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 83,55		\$ 77,70
			Interes por Mora		(\$ 5,85)	
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 19,46		\$ 19,46
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 270,24		\$ 270,24
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 62,66		\$ 62,66
			TOTAL A PAGAR			\$ 430,06
			VALOR PAGADO			\$ 430,06
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ABONO A LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

7/26/2012 3:03

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-09-13-23-000	324.00	\$ 29.923,77	SAN ANTONIO AVE 217 CALLE 304	2009	36271	78026
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SALAZAR ESMERALDA RAMON AGUSTIN		1302656556	Costa Judicial			
7/26/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,98		\$ 8,98
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 30,23		\$ 30,23
			MEJORAS 1997	\$ 0,68		\$ 0,68
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 52,07		\$ 52,07
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,06		\$ 2,06
			TOTAL A PAGAR			\$ 94,02
			VALOR PAGADO			\$ 82,56
			SALDO			\$ 11,46

CANCELADO






7/31/2012 3:32

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: PRESCRIPCIÓN DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-09-13-23-000	324.00	39853.80	27310	74731
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302856556	SALAZAR ESMERALDA RAMON AGUSTIN	B. SAN ANTONIO AVE 217 CALLE 304	Impuesto principal		113,40	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		34,02	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		147,42	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		147,42	
1302856556	SALAZAR ESMERALDA RAMON AGUSTIN	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 7/31/2012 3:32 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA



05-07-12 16:35

1152V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

Madre

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3-09-44-05-000-1 NUEVA CLAVE
Nombre:	Cedero Chong Juan Fernando. 3094712
Rubros	
Impuesto Principal	Desmembración
Solar no Edificado	221,24m ² .
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel. 080711561

Reclamo: Cert. Avaluo de membración y
Compraventa. Tusp. 09-07-12

Ricardo Jasso

Firma del Usuario

PA:00

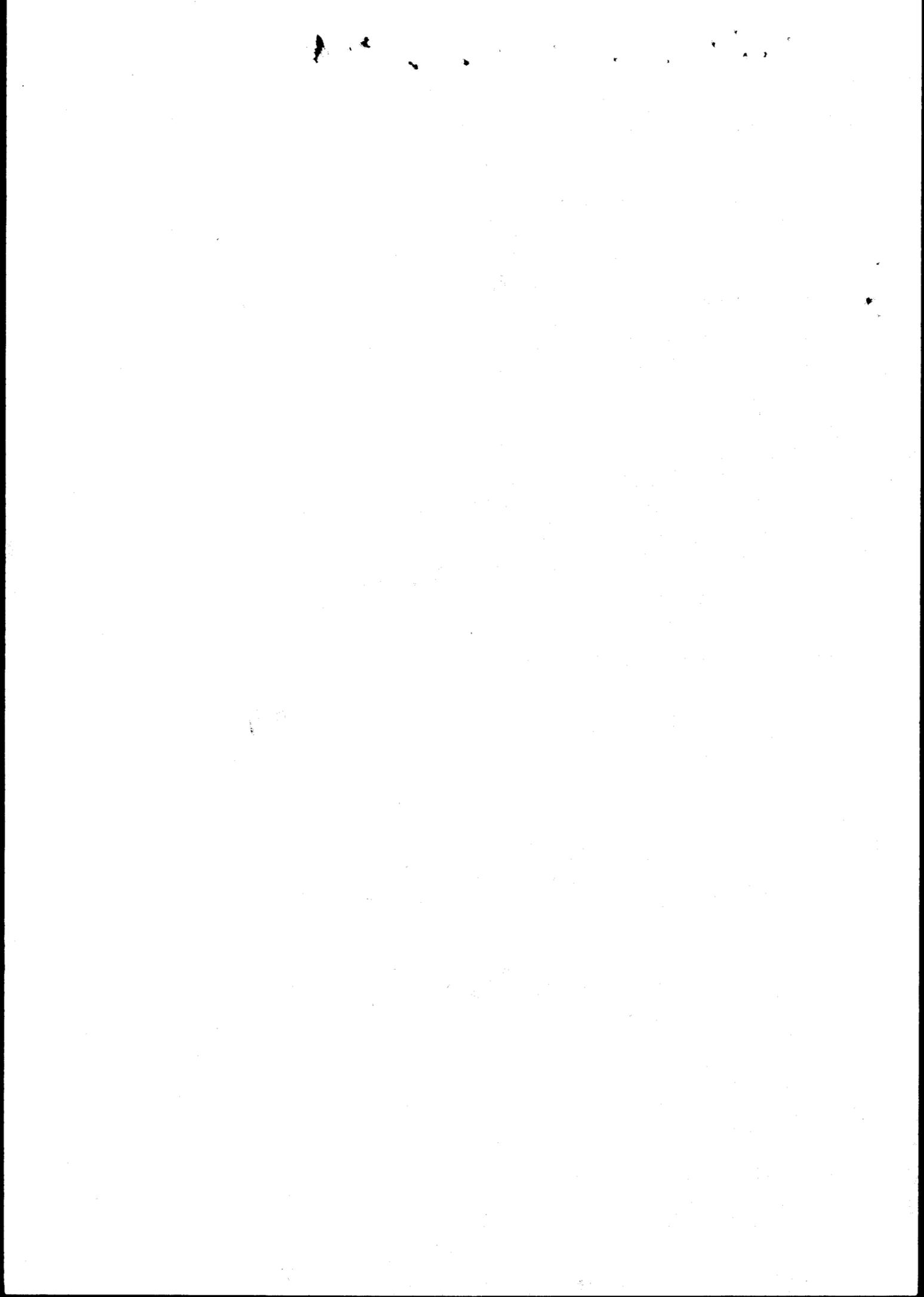
Elaborado Por: Luis Vera

Informe Inspector: se constato terreno baldio. (ESQUINERO)
CLAVE NUEVA 3094712.
SE DEJÓ CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15211:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 19 de junio de 2009*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3094705000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Q Doscientos cuatro circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:
FRENTE, cien metros y linderando con calle pública trescientos nueve;
ATRÁS, cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros y terreno de Doña Aurelia Gonzalez de Moya;
POR UN COSTADO, cien metros y propiedad de N. Navia, Filadelfia Nuñez y Soltero Marciallo Intriago;
POR EL OTRO COSTADO, sesenta y ocho metros y Avenida doscientos veintitrés. Con una superficie total de Seis mil sesenta y nueve metros cuadrados.
SOLVENCIA, El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	378 18/05/1978	779
Compra Venta	Compraventa	2.397 04/10/2007	32.534
Compra Venta	Compraventa	2.062 16/07/2009	33.588
Compra Venta	Compraventa	2.495 31/08/2009	40.976
Compra Venta	Compraventa	3.154 12/11/2009	1
Compra Venta	Compraventa	1.784 28/07/2010	31.259
Compra Venta	Compraventa	1.356 20/05/2011	22.744
Compra Venta	Compraventa	1.371 24/05/2011	0
Compra Venta	Compraventa	1.287 17/05/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 9 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 18 de mayo de 1978**

Tomos: **1** Folio Inicial: **779** - Folio Final: **780**

Número de Inscripción: **378** Número de Repertorio: **820**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 04 de mayo de 1978**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

* En el encabezado de esta inscripción que se encuentra en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la vendedora se encuentra como Sra. Rosalía López Anchundia de Bailón, mientras que en el contenido está como Sra. Rosalía López Bailón.

Parte de la manzana Q, doscientos cuatro, ubicado en el sitio Masato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una área de: Seis mil sesenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011782	Menendez Cedeño Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001265	Bailon Luis Alfredo	Casado	Manta

Vendedor

80-000000001264 Lopez Anchundia Rosalia

Casado

Manta

2 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 04 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.534 - Folio Final: 32.540

Número de Inscripción: 2.397 Número de Repertorio: 4.867

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles 05 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número Q Doscientos cuatro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	378	18-may-1978	779	780

3 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 16 de julio de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.588 - Folio Final: 33.598

Número de Inscripción: 2.062 Número de Repertorio: 4.035

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta el lote de terreno signado con el numero Q, doscientos cuatro ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos por el frente con ocho metros y lindera con calle trescientos nueve. por atras, con ocho metros y lindera con terrenos que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado Izquierdo con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08582673	Lopez Parrales Franklin Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-09471280	Sanchez Cajape Deisy Rocio	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

4 / 9 Compraventa

Inscrito el : lunes, 31 de agosto de 2009

Tomo: 69 Folio Inicial: 40.976 - Folio Final: 40.986

Número de Inscripción: 2.495 Número de Repertorio: 4.960

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compra y acepta un terreno ubicado en el sitio...

1091

Derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Franklin Rafael Lopez Parrales y esposa, por el costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, con una area total de Ciento sesenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08878378	Ordoñez Loor Hilda Margarita	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

5 / 9 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 12 de noviembre de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 3.154 Número de Repertorio: 6.430
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente; dieciseis metros y calle 309, por atras dieciseis metros y terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, veinte metros y propiedad de Margarita Ordoñez Loor, por el costado Izquierdo, veinte metros y terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong, con una area total de Trescientos veinte metros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008100	Anchundia Mero Angela Roxana	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

6 / 9 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 28 de julio de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: 31.259 - Folio Final: 31.267
 Número de Inscripción: 1.784 Número de Repertorio: 4.119
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la actual Calle trescientos nueve del Barrio San Pedro del sitio Mazato de la Parroquia tarqui del Canton Manta signado con el numero O doscientos cuatro, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, ocho metros y lindera con calle trescientos nueve, por atras, los mismos ocho metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con terrenos que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, con una area total de ciento sesenta metros cuadrados., la venta se la realiza como cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08983780	Casanova Tapia Eva Josefina	Casado	Manta
Comprador	13-08856945	Moreira Vines Jose Napoleon	Casado	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

7 / 9 Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de mayo de 2011

Tomo: 42 Folio Inicial: 22.744 - Folio Final: 22.755

Número de Inscripción: 1.356 Número de Repertorio: 2.950

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, quien compra adquiere y acepta para si el lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. calle trescientos nueve, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, por el Frente con quince metros y lindera con calle trescientos nueve, Por atras con quince metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, por el costado derecho, con veinte metros y lindera con Propiedad de la Señora Angela Roxana Anchundia Mero, por el costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con propiedad de la señora Eva Josefina Casanova Tapia y esposo.

Con una superficie total de trescientos metros cuadrados. La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010549	Cedeño Bravo Jimmy Feliciano	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

8 / 9 Compraventa

Inscrito el : martes, 24 de mayo de 2011

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:

Número de Inscripción: 1.371 Número de Repertorio: 2.982

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, actual calle trescientos nueve y avenida doscientos veintitres, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos. por el frente, Dieciseis metros y calle trescientos nueve, por atras, dieciseis metros y propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas en parte y terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, en otro parte, por el costado derecho derecho, veinte metros y avenida doscientos veintitres, por el costado izquierdo, veinte metros y propiedad del Señor Franklin Rafael Lopez Parrales y esposa. con un area total de Trescientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10491822	Intriago Cedeño Sofia Estefany	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

9 / 9 Compraventa

Inscrito el : jueves, 17 de mayo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.287 Número de Repertorio: 2.758

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, de un lote de terreno signado con el numero Q. DOSCIENTOS CUATRO, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia TArqui del Canton Manta. actualmente Avenida doscientos veintitres entre calles trescientos siete y el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente diez metros y lindera con calle Planificada(ocho metros de ancho), Por Atras, con diez metros y lindera con propiedad de la Señora Sofia Estefany Intriago Cedeño, Por el costado derecho, con veinte metros y lindera con terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong., por el costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con Avenida doscientos veintitres, con una superficie total de Doscientos metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11347346	Mera Rojas Carmen Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	9		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:30:02 del viernes, 08 de junio de 2012



A petición de: Sr. Hector San Martín Guevara CC. 1300177359 VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor **CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO**, ubicado en el Sitio Mazato Calle 309 Av. 223 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 3094705000, el mismo que posee una área total de 6.069,00m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 6.069,00m², (Escritura inscrita el 4 de octubre de 2.007 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 5 de septiembre de 2.007).

Por el frente: 100.00m con calle 309.
Por atrás: 44.50m con Aurelia González de Moya.
Costado derecho: 68.00m con avenida 223.
Costado izquierdo: 100.00m con N. Navío, Filadelfia Núñez y Soltero Marcella Intriago.
Área total: 6.069,00m²

1.- ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE LOPEZ PARRALES FRANKLIN RAFAEL: 160,00m²

2.- ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE ORDOÑEZ LOOR HILDA MARGARITA: 160,00m²

3.- ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE ANCHUNDIA MERO ANGELA ROXANA: 320,00m²

4.- ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE CASANOVA TAPIA EVA JOSEFINA: 160,00m²

5.- ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE CEDEÑO BRAVO JIMMY FALICIANO: 300,00m²

6.- ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE INTRIAGO CEDEÑO SOFIA ESTEFANY: 320,00m²

7.- ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE MERA ROJAS CARMEN ALEXANDRA: 200,00m²

8.- ÁREA PARA CALLE PLANIFICADA: 550,00m²

9.- ÁREA SOBRANTE: 3.677,76m²

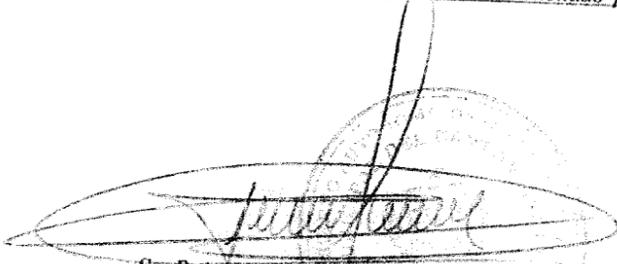
10.- ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO: 221,24m² ✓

Por el frente: 20,00m con avenida 223.
Por atrás: 24,45m con propiedad del vendedor.
Costado derecho: 11,33m con González de Moya Aurelia.
Costado izquierdo: 10,00m con calle planificada.
Área total: 221,24m² ✓

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo al Memorando No.0415-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, julio 4 de 2012



Sr. Rainero Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
O.B.G.



Valor \$ 1,00

Nº 035564

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

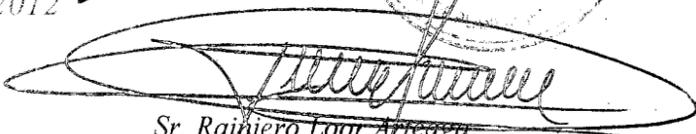
Nº. 199-1379

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO** para que celebre escritura de un terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio Mazato Calle 309 Av. 223 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 20,00m con avenida 223.
Por atrás: 24,45m con propiedad del vendedor.
Costado derecho: 11,33m con González de Moya Aurelia.
Costado izquierdo: 10,00m con calle planificada.

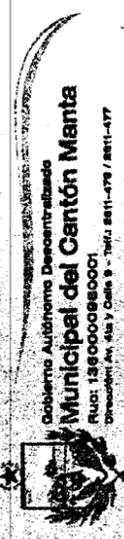
Área total: 221,24m²

Manta, julio 4 de 2012


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.



TITULO DE CREDITO No. 0034093

2/16/2012 11:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-08-47-05-000	4649.00	\$ 138248.05	POR CIRCUNVALACION C. 309 AV.	2012	20761	3-4083
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C./R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CEDENO CHONG JUAN FERNANDO		1313151514	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
2/16/2013 11:06 FRANCO LORENA			Cable Judicial	\$ 83.85	(\$ 5.89)	\$ 77.70
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL			
			Interes por Mora	\$ 19.46		\$ 19.46
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 270.24		\$ 270.24
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 770.24		\$ 770.24
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 32.86		\$ 32.86
			TOTAL A PAGAR			\$ 430.00
			VALOR PAGADO			\$ 430.00
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta, 5 DE julio de 2012

CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que CEDEÑO CHONG JUAN FERNANDO con numero de Cedula N° 131315151-4 NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo tanto no se encuentra adeudando valor alguno, con la empresa.

EL INTERESADO puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Sra. FELICITA BOTINES.
ATENCION AL CLIENTE CNEL.